

PARA PROTEGER DE INUNDACIONES A COMUNIDADES

Reforzarán tramos sensibles de ríos Biobío y Duqueco en la Precordillera

Obras fluviales del MOP buscan evitar desbordes.

Como parte del contrato de conservación fluvial 2025-2026, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pretenden iniciar nuevas obras

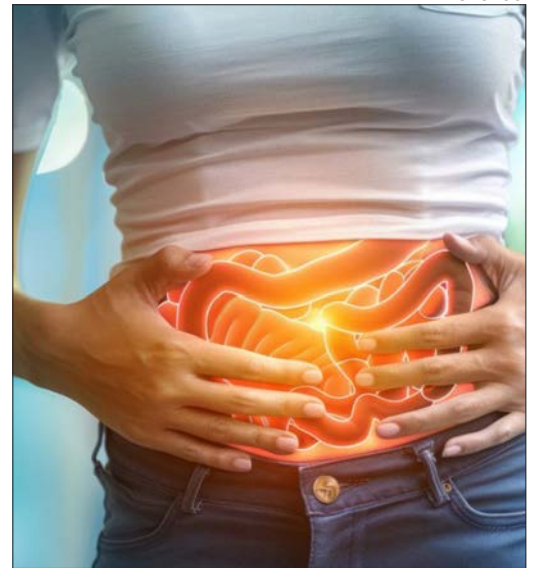
de defensa en puntos críticos del río Biobío, priorizados según su nivel de riesgo. De acuerdo con las especificaciones técnicas,

las faenas de la denominada “Conservación Global Río Biobío y Río Duqueco” se ejecutarán bajo criterios ambientales y normativas que

incluyen levantamientos topográficos, uso de geotextiles y controles de calidad en todas sus etapas.

CIUDAD PÁG.6

FOTO: CC



Salud digestiva: clave para cuidar el bienestar integral desde los alimentos y hábitos

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12

Congresistas locales debaten sobre proyecto de interrupción voluntaria de embarazo

POLÍTICA PÁGS. 4-5

FOTO: LA RATONERA EDICIONES



“Devenir Paisaje”: exponen nostálgicas postales que llaman a reencontrarse con la memoria y el territorio

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Debaten sobre la calidad de la infraestructura pública para personas mayores

CIUDAD PÁG.9

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Como cada 28 de mayo los fanáticos del sándwich más popular del mundo tienen la excusa perfecta para celebrar como corresponde el Día de la Hamburguesa.

Aunque no se conoce con certeza el origen de la efeméride, una versión popular explica que fue en esta fecha cuando en 1900 un inmigrante alemán en Estados Unidos, llamado Louis Lassen, preparó el platillo por primera vez.

HISTORY
LATINOAMÉRICA
@HISTORYLA

#HoyEnLaHistoria Hoy, el mundo celebra el Día Mundial de la Hamburguesa.

CELESTE MAGALI
@CELESTEAYALA43
Mi mente está en la cena hoy es el día de la hamburguesa y obvio que lo voy a festejar.

ANDRÉS
@ANDRSTPI6
Hoy en el día de la hamburguesa es claro que vamos a comer hamburguesa, ¿No?

MARTIN
@MARTIALONSO17
Hoy es el día de la hamburguesa, y hay que hacerle honor.

MATIASF
@ESCRITORESQUENO
Hoy es el día de la Hamburguesa, de la nutria, de la maestra jardinera, del perro mestizo, del juego, del hambre, del Síndrome de Treacher Collins, del ceremonial, de los jardines de infantes. No es un poco mucho para un solo día?.

ENFOQUE

Sedentarismo infantil

Gustavo Riquelme
Fútbol Más Región del Biobío



A mediados de mayo se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2024, donde uno de los principales focos estuvo en niños, niñas y adolescentes (NNA) entre cinco y 17 años ¿El hallazgo principal? Un 56,9% tiene una rutina inactiva, es decir, realiza menos de 60 minutos diarios de actividad física, tiempo que es recomendado por la Organización

Mundial de la Salud (OMS). Pero lo que llama más la atención, es que este dato nos ubica entre los países más sedentarios de América Latina y la OCDE.

A medida que avanza, la encuesta profundiza aún más en los resultados y los datos se vuelven cada vez más preocupantes. Por ejemplo, en el contexto escolar, el 95% de los NNA es inactivo, mientras que en el hogar esta cifra que-

da en un 84,4%. Ahora ¿qué pasa con los espacios públicos? Sólo el 52% usa plazas o pasajes para jugar, señalando la falta de compañía, el deterioro de la infraestructura o miedo de sus cuidadores, como principales razones. A eso se suma que alrededor del 63% de las escuelas de Chile no ofrece talleres deportivos adecuados para la infancia.

¿Será que estamos frente a un problema de infraestructura? ¿O es también cultural? El estudio muestra que la cercanía a espacios deportivos, el ejemplo de los adultos y la participación en organizaciones comunitarias son claves para fomentar el movimiento en niños, niñas y adolescentes. Por lo que, dos de esas tres razones se tejen en lo cotidiano: en la casa, en la escuela y en el barrio. Ahí está el desafío: recuperar el sentido social del juego. Entender el deporte no solo como un ejercicio físico, sino como un acto de encuentro,

de alegría, salud integral y de bienestar.

Desde Fundación Fútbol Más creemos que el deporte puede transformar la realidad. Por eso trabajamos día a día en escuelas, barrios y residencias de protección, promoviendo la salud física, emocional y social en más de cuatro mil niños, niñas y adolescentes durante 2024. Utilizamos el juego como herramienta para reconstruir vínculos, fortalecer comunidades y encender la alegría colectiva que nace cuando una pelota rueda.

Queremos que vuelvan los “98, 99, 100... ¡Salí!”, el “envenenao”, la tiña, y ese grito de “¡goooooool!” que atraviesa muros, plazas y pasajes. Que el juego deje de ser un recuerdo en nuestra memoria y vuelva a ser rutina con nuestros hijos, hijas, vecinos y vecinas. Porque ante el sedentarismo y la desconexión, la respuesta está en reencontrarnos, en conectarnos y en volver a jugar juntos.

El 17 de mayo de 2016, se promulgó la Ley de Reciclaje y Responsabilidad Extendida del Productor (REP), que en lo esencial obliga a fabricantes e importadores de seis productos prioritarios a recuperar un porcentaje de ellos una vez que terminan su vida útil (es decir, cuando se transforman en residuos).

Este porcentaje será fijado anualmente por el Ministerio del Medio Ambiente. Además, nuestro país reafirma su compromiso con la OCDE y se convierte en uno de los primeros países Latinoamericanos en implementar este sistema de reciclaje.

Chile genera 17 millones de toneladas de residuos al año, de las cuales 7 millones corresponden a residuos domiciliarios. De estos últimos, sólo el 10% se recicla. Con esta nueva Ley se espera llegar al 30% en 5 años. Para lograr el objetivo, no sólo los productores se verán involucrados, sino que también empresarios, consumidores y quienes gestionan los residuos.

La Ley REP se inscribe dentro de un proyecto sobre Política de Gestión Integral de Residuos sólidos, aprobado por el Consejo de

Ministros de la Comisión Nacional de Medio Ambiente CONAMA en 2005. En este proyecto se menciona la Responsabilidad Extendida del Productor como un concepto de suma relevancia para la reglamentación de residuos en la Unión Europea y otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE.

La OCDE realiza evaluaciones de desempeño ambiental (Auditorías) a sus miembros, estos informes han señalado la necesidad de mejorar la gestión de residuos y el reciclaje ya que han comprobado una baja tasa de reciclaje, “Chile se encuentra entre los países de la OCDE con menor tasa de reciclaje”, generando un problema de gestión de residuos y contaminación ambiental. Desde el análisis de la REP, que se creó para fomentar el reciclaje, si bien está funcionando, pero no con la celeridad que se espera.

Actualmente el informe evidenció una serie de faltas, las que se podrían mejorar optimizando políticas que al parecer no fueran directamente involucradas, pero sí lo son, como por ejemplo la política urbana y la ordenanza general

Día mundial de Reciclaje

Jadille Mussa
U.Central



de urbanismo y construcciones OGUC, que podría incluir en el diseño de casas y departamentos elementos que facilitarían la separación de residuos, especialmente los orgánicos de los no orgánicos, lo anterior mejoraría la eficiencia del proceso de reciclaje.

Además, se requiere educación ambiental que sea obligatoria durante toda la vida escolar con énfasis en la educación media y universitaria. Junto a lo anterior, aumentar la dotación de infraestructura adecuada para el reciclaje, como puntos limpios y plantas de clasificación incorporando a

los municipios y territorios la gestión de estos.

Con respecto a los avances, está situado principalmente en el reciclaje de cartón y papel, pero aún hay mucho trabajo por hacer en otras áreas, como el reciclaje de plásticos. En este sentido la última auditoría realizada por la OCDE ha identificado la baja tasa de reciclaje en Chile como un desafío importante. A pesar de tener una ley de fomento al reciclaje, aún no cumple con las metas de reciclaje que se espera de los países miembros de la OCDE, especialmente en lo que respecta a plásticos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las últimas lluvias, que fueron de un solo día y en gran intensidad, nuevamente mostraron las fallencias que hay en el Gran Concepción para enfrentar precipitaciones, que terminan afectando a vecinos, en algunos casos, con anegamientos de zonas urbanas.

Fueron alrededor de 15 milímetros los que cayeron el fin de semana pasado, pero causaron más problemas de los que estamos acostumbrados a observar en la intercomuna.

Zonas como Angol Bajo y en calles cercanas al Parque Ecuador evidenciaron problemas en la preparación de las calles para enfrentar las lluvias de invierno.

El presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos penquista, Moisés Ríos, comentó a Diario Concepción que hubo sectores afectados donde antes se hacía limpieza a las rejillas de los colectores. “En conversaciones con la autoridad de turno, también hemos planteado la urgencia y necesidad de salir a limpiar las rejillas de aguas lluvias, entendiendo que estamos en una temporada de la caída de muchas hojas y aparte de la basura que arrastra el agua cuando llueve”, explicó el dirigente.

En tanto, desde el sector Parque Ecuador Sur, la presidente de la Junta de Vecinos, Irene Flores, detalló que con las lluvias del último fin de semana se produjeron problemas en las intersecciones de Cochrane esquina de Lincoyán y Angol y también se inundó calle Chacabuco con Lincoyán. “Nosotros dimos cuenta a la Mesa de Seguridad Ciudadana ese día y posteriormente nos enviaron las fotografías que

Preparación para las precipitaciones



Este fin de semana las precipitaciones fueron menores y considerando lo que hemos presenciado otros años, se requiere adoptar medidas urgentes sino queremos sufrir dolores de cabeza mayores.

estaban despejando los ductos de aguas lluvia”, dijo.

Desde la academia, el Dr. Óscar Link, académico del departamento de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, aseguró que “los problemas de anegamiento de aguas lluvia observados en Concepción, incluso durante eventos de poca intensidad, ocurren en sectores específicos y se deben a una capacidad insuficiente de los colectores de aguas lluvia”.

Desde el Municipio y la Seremi del MOP indicaron que hubo dificultades con sedimentos y hojas que obstruyeron sumideros de aguas lluvia, lo que colapsó el sistema por unas horas y provocó lo que se vio, sobre todo, el domingo pasado.

En suma, bajo las miradas expuestas, resulta clave que quienes deben tomar decisiones lo hagan en función de mejorar la preparación de las comunas para eventos de magnitud mayor. Este fin de semana las precipitaciones fueron menores y considerando lo que hemos presenciado otros años, se requiere adoptar medidas urgentes sino queremos sufrir dolores de cabeza mayores con las lluvias más intensas que, de seguro, no demoran en llegar.

CARTAS

CARTAS

Señora Directora:

Casi 4 millones de personas figuran en DICOM, de acuerdo al Informe de Deuda Morosa de la Universidad San Sebastián y Equifax para el primer trimestre de 2025, lo que demuestra una disminución de 15.600 personas menos que en el trimestre anterior. Si bien la cifra parece alentadora, el aumento en los procedimientos de insolvencia y renegociación revela que muchas personas no están resolviendo sus deudas, sino buscando cómo salir del sistema.

Este fenómeno es especialmente preocupante entre los jóvenes. Cada vez más profesionales enfrentan la insolvencia a temprana edad, porque sus ingresos no alcanzan para cubrir gastos básicos ni permiten ahorrar. En muchos casos, el crédito se convierte en parte estructural de su presupuesto mensual.

Esta precariedad no solo afecta la estabilidad personal y familiar: también posterga decisiones clave para el desa-

rrollo económico, como adquirir una vivienda, emprender o formar familia.

Se requiere abordar este fenómeno con urgencia. Fortalecer la educación financiera desde etapas tempranas e impulsar el uso responsable del crédito es fundamental. La organización y la planificación son hoy actos de responsabilidad.

Ricardo Ibáñez
Abogado y fundador de DefensaDeudores.cl

Apertura

Señora Directora:

El domingo pasado celebramos en Santiago la reapertura de la parroquia La Asunción, vandalizada en 2019 e incendiada intencionalmente en octubre de 2020. Fue un día de alegría y de esperanza renovada. Este templo no es solo un lugar de encuentro y oración; es un símbolo de que la fe y la esperanza siempre renacen, incluso en los momentos más oscuros.

Desde el primer momento, la fundación “Ayuda a la

Iglesia que Sufre” (ACN Chile) se comprometió no solo a restaurar las paredes, sino a restaurar lo que estas paredes representan: la fe, la unidad, y la esperanza. Hoy, esta iglesia se alza como un símbolo para todos los católicos de Chile, demostrando que, cuando se tiene fe y se trabaja en unidad, no hay nada que no se pueda superar.

Así como La Asunción vuelve a estar abierta a la comunidad, en pocas semanas también reabrirá sus puertas una de las cinco capillas de la parroquia de Cañete, incendiadas de forma intencional durante los últimos años. Este es otro proyecto que nuestra fundación ha asumido con convicción, y confiamos en que, al igual que La Asunción, esta capilla se convertirá en un faro de esperanza para su comunidad. Y ojalá, tras ella, puedan renacer muchas otras iglesias que han sido vandalizadas, porque Chile necesita más signos de unidad, no de destrucción.

Magdalena Lira Valdés
Directora Nacional ACN Chile

DÍA DE LA HAMBURGUESA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

3

causales contempla la actual normativa.

MANTIENE LAS NORMAS DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

Interrupción Voluntaria del Embarazo con plazos: congresistas de Biobío anticipan cómo será el debate legislativo

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

A casi un año de su anuncio en la Cuenta Pública Presidencial de 2024, la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana; junto a la ministra de Salud, Ximena Aguilera; el ministro del Interior, Álvaro Elizalde; y el titular de Justicia y DD.HH., Jaime Gajardo, anunció el ingreso del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) con plazos al Congreso.

Según indicaron las autoridades en la presentación de la iniciativa, el proyecto contempla regular el aborto con plazos y establece la posibilidad de interrumpir el embarazo de forma voluntaria hasta las 14 semanas de gestación, además de establecer mecanismos en el sistema de salud para ello.

De esta manera, se busca garantizar el acceso a la prestación en el plazo más breve posible junto al acceso a la información. Asimismo la iniciativa se remite a las normas del Código Sanitario para efectos de la presentación del consentimiento.

La propuesta, según explicaron desde el Gobierno, mantiene las normas de objeción de conciencia establecidas en la ley chilena, tanto personal como institucional; y busca garantizar el acceso a la prestación en el plazo más breve posible, así como el acceso a la información.

Tras el anuncio del Ejecutivo se conocieron las reacciones por parte de las y los parlamentarios, quienes, finalmente, deberán debatir y votar el proyecto en el Congreso. Es así como entre los congresistas locales sugirieron diferentes opciones, aunque la mayoría apunta a la prioridad de la ley.

Bajo ese contexto, la diputada del Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC) aseguró que está totalmente de acuerdo con la presentación y discusión del proyec-

El proyecto del Gobierno contempla establecer la posibilidad de interrupción hasta las 14 semanas de gestación, además de establecer mecanismos en el sistema de salud para ello.

FOTO: HRW ORG COPIA



to, argumentando que "es de total justicia para las mujeres el poder de decisión sobre sus cuerpos, y con esto quiero remarcar que nadie estará obligada a practicar la interrupción de un embarazo, pero sí tendrán la posibilidad de hacerlo de forma segura".

De la misma forma, Acevedo complementó que "es una señal positiva para la ciudadanía que el gobierno avance en los compromisos asumidos en su campaña".

No obstante, precisó que "me habría gustado que este proyecto se presentara con antelación, para tener el tiempo suficiente para su discusión dentro del Congreso".

Paralelamente, y a diferencia de Acevedo, Marlene Pérez, diputada del Distrito 20 (Ind-UDI) criticó que el Gobierno diera a conocer

una iniciativa sobre el aborto, acusando que solo lo hace por razones ideológicas.

"Es muy lamentable que el Gobierno, por razones netamente ideológicas, siga insistiendo con un proyecto de aborto libre que está muy lejos de ser una prioridad entre los chilenos. La discusión en torno a este tema ya se zanjó hace varios años y en nuestro país existe una ley de aborto en tres causales, que puede que a muchos no les guste, pero es una herramienta que está a disposición de las mujeres que así lo requieran", señaló la diputada Pérez.

Al mismo tiempo, la congresista de oposición aseguró que el proyecto no es viable en la Cámara Baja, ya que "no es prioridad en medio de las otras crisis que esta-

mos viviendo, como en materia de seguridad o economía, o el escándalo de corrupción por el uso irregular de licencias médicas en el sector público, con este proyecto sólo intentan distraer y tensionar la labor legislativa".

Joanna Pérez (Demócratas), diputada del Distrito 21, también planteó sus dudas en torno al proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) con plazos, y manifestó que "creo que ni el propio oficialismo tiene claro cuál es la postura sobre el proyecto del aborto libre porque no se conoce el texto ni el detalle. Antes el actual oficialismo hablaba de la despenalización y mandaron un proyecto que en ningún caso se hacía cargo ni entregaba ningún tipo de prestación".

FOTO: CC



Una arista que abordó la parlamentaria de Demócratas es que afirmó que actualmente en el Congreso no están los votos para aprobar una iniciativa de ley de tales características. “Hoy no existen los votos para poder abordar esto y menos de nueve meses que le queda a este gobierno. Así que creo que solamente le hablan a su sector, a nicho, pero ya les queda poco tiempo, poco relato, poca posibilidad de instalar cualquier tema”, dijo Pérez.

Desde el Partido Demócrata Cristiano, el diputado del Distrito 20, Eric Aedo (DC), sostuvo que si existe una intención del Gobierno en que la propuesta de IVE con plazos se transforme en ley, el Ejecutivo debería ser “el encargado de ponerle las urgencias legislativas que más le acomoden”.

Sobre su postura, Aedo aseveró que “quienes no estamos de acuerdo con ese proyecto, tenemos todo el derecho y la libertad a expresar que no vamos a apoyar un proyecto de aborto libre ni de 14 semanas. Eso es, al menos, lo que la bancada de la Democracia Cristiana piensa y es lo que va a sostener en el tiempo. Y esto no

es novedad, se lo hemos dicho al gobierno hace ya un año, cuando lo anunció el presidente de la República, el año 2024, justamente en junio”.

Bajo el mismo contexto, el parlamentario DC comentó que “existe toda la libertad para expresar los proyectos de ley, para discutirlos, pero también toda la libertad para decirle al gobierno que vamos a rechazar este proyecto y que no cuenta con nuestros votos, y además yo creo que no tiene una mayoría hoy día en la Cámara de Diputados y Diputadas”.

Quien también manifestó su rechazo al proyecto es el diputado Roberto Arroyo (PSC), representante del Distrito 20, argumentando que su rechazo existe en que “el gobierno esté priorizando esta iniciativa en lugar de enfocarse en solucionar problemas más urgentes y relevantes para los chilenos, como la falta de acceso a la salud, la educación precaria o la infancia vulnerada. Es evidente que hay otras prioridades que deberían ser atendidas antes de legalizar el aborto, que priva a un ser humano de la posibilidad de vivir”.

Aborto en Chile

De acuerdo a lo expuesto por el Gobierno existen estimaciones que hablan desde 40 mil a 170 mil abortos clandestinos anuales en nuestro país.

Un estudio de la Corporación Miles descubrió que entre 2012 y 2022 se abrieron 444 investigaciones por el delito de aborto, aún cuando el 10% de los casos correspondía a abortos espontáneos acreditados. La criminalización y clandestinidad del aborto acarrea grandes desigualdades al depender de los recursos para acceder al mercado clandestino, con procedimientos que no son seguros y de altísimo costo.

Según los datos del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, desde la implementación de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo bajo tres causales, hace siete años, el 85% de las mujeres que han llegado a centros asistenciales y tenían el derecho a acogerse a alguna de las causas contempladas en la norma, decidió interrumpir su embarazo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cámara Baja: suma urgencia para bono transitorio para personal PDI

La Sala de la Cámara se pronunciará el 2 de junio respecto del proyecto, en segundo trámite constitucional, que otorga un bono de carácter transitorio al personal de la Policía de Investigaciones (PDI).

La iniciativa es fruto de un protocolo de acuerdo complementario que permitió, en su oportunidad, la aprobación de la Ley de Reajuste del sector público 2025.

Dicha normativa creó un bono transitorio para aquellos carabineros que reciban gratificación especial de riesgo, de operaciones especiales y protección de autoridades, todo ello, en el marco del refuerzo al orden público y el combate del crimen organizado.

Es así como la iniciativa en trámite fija un bono análogo para los funcionarios de la PDI, reconociendo su entrega y compromiso, dado que se ven expuestos permanentemente en sus exigentes labores, a un mayor riesgo de afectación en su integridad física.

El bono transitorio se traducirá en un incremento remuneracional de hasta un sueldo adicional al año. Todo ello, a modo de incentivo y compensación por sus labores de alto riesgo que son de suma importancia para la mantención del orden y la seguridad pública. Por otra parte, igualará las condiciones con Carabineros de Chile, respecto de la asignación de bonos por las mismas funciones.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



250 metros

se van a intervenir en el Duqueco a la altura de Quilleco.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Como parte del contrato de conservación fluvial 2025-2026, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pretende iniciar nuevas obras de defensa en puntos críticos del río Biobío, priorizados según su nivel de riesgo.

De acuerdo con las especificaciones técnicas, las faenas de la denominada “Conservación Global Río Biobío y Río Duqueco” se ejecutarán bajo criterios ambientales y normativas que incluyen levantamientos topográficos, uso de geotextiles y controles de calidad en todas sus etapas.

Desarrollado por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) en las comunas de Quilleco, Quilaco y Santa Bárbara, su objetivo principal es reforzar y encauzar tramos sensibles de ambos cuerpos de agua para prevenir desbordes, socavaciones y daños a las comunidades cercanas.

Las obras se estructuran en dos líneas de acción. Por un lado, se contempla la construcción de un enrocado en la ribera derecha del río Biobío, específicamente en el sector Bajo Mininco de Santa Bárbara. Esta intervención busca proteger la ribera opuesta, donde se han evidenciado problemas de estabilidad durante las crecidas.

Por otro lado, se llevarán a cabo trabajos de encauzamiento con maquinaria pesada en diversos tramos de los ríos Biobío y Duqueco. En el caso del Biobío, las acciones se concentraron en los sectores La Isla, El Edén y Campamento Bajo, todos en la comuna de Quilaco.

En el río Duqueco, los trabajos se desplegarán en los sectores Hijuelas de Pejerrey y Bajo Duqueco, en Quilleco. Estas labores consisten en remover material sedimentado y distribuirlo en las riberas, generando pretilos que actúan como barreras temporales frente a posibles desbordes.

Detalles desde el MOP

Consultado por Diario Concepción, el MOP detalló que en Santa Bárbara se ejecutará una defensa fluvial mediante un enrocado longitudinal en la ribera derecha del río Biobío, en el sector Bajo Mininco. Esta obra, que complementa trabajos iniciados en 2013, considera una estructura de seis metros de altura, dos metros de ancho en coronamiento y fundación, con una extensión total de 220 metros.

En Quilaco, se intervendrán 670 metros de cauce en el sector La Isla, 1.000 metros en El Edén y 740 metros en Campamento Bajo. Cada tramo está georeferenciado con coordenadas específicas.

En paralelo, en Quilleco se desarrollarán labores similares en el río Duqueco, específicamente en los sectores Bajo Duqueco e Hijuelas de Pejerrey. En este

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



REMOCIÓN DE MATERIAL SEDIMENTADO, ENTRE OTRAS FAENAS

En Quilaco, Quilleco y Santa Bárbara: planean reforzar y encauzar tramos sensibles de los ríos Biobío y Duqueco

Obras fluviales, a cargo del MOP, buscan evitar nuevos desbordes en comunas cordilleranas de la Región. Por ejemplo, se consideran enrocados en sectores críticos, con foco en proteger viviendas.

último se intervendrá en un tramo de 250 metros.

Recepción desde el territorio

Para el alcalde de Quilaco y presidente de la Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío, Pablo Urrutia, la licitación del MOP representa una medida urgente y necesaria para proteger a las familias expuestas. “Porque se trata de personas que lamentablemente compraron sin saber que ese lugar se podía inundar”, sostuvo.

Aunque existe una propuesta más ambiciosa para construir un enrocado de mayor envergadura, Urrutia subrayó que lo urgente ahora es encauzar el río y retirar el sedimento acumulado. “Lo que habíamos pedido al MOP era que encaucemos el río Biobío, porque de manera natural se ha ido cargando hacia Quilaco”, planteó.

Asimismo, el jefe edilicio reconoció que obras previas en la ribera opuesta, en Santa Bárbara, contribuyeron al desvío del cauce hacia su comuna. “Ese enrocado está empujando el río hacia Quilaco. Lo que hay que hacer es sacar sedimento, profundizar el cauce, empujar la roca hacia el lado de Quilaco”, indicó.

Según explicó, el impacto ha sido directo sobre al menos 25 familias que residen en la zona afectada. “Tenemos entre 20 y 25 familias que viven ahí, que se han inundado lamentablemente en dos oportunidades. El río ‘come y come’ todos los años; yo lo he visto”, afirmó.

Urrutia también expresó su inquietud por la temporalidad de las obras: “Me preocupa mucho que lo vayan a hacer justo ahora que el río está más hondo, ya que por eso no resultaron licitaciones anteriores”.

Desde su rol como presidente de la asociación de municipios de la zona cordillera, enfatizó la necesidad de que las intervenciones se ejecuten tanto en Quilaco como en Santa Bárbara. “Me interesa mucho que se haga, porque también viven ahí, y es necesario que entre todos nos cuidemos del Biobío”, recalcó.

Respecto a las modificaciones en el río Duqueco, confirmó que su par en Quilleco, Claudio Solar, ya ha gestionado las solicitudes necesarias. “Se está haciendo la solicitud para poder encauzar el río, para que no le cause daño a sus vecinos”, aseguró.

Finalmente, anticipó que el avance de este proyecto será uno de los temas principales de la próxima reunión de la asociación, fijada para el 13 de junio. “Es muy necesario que se ejecute, porque estoy seguro de que, de realizarse, no vamos a tener problemas de inundación de nuevo”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



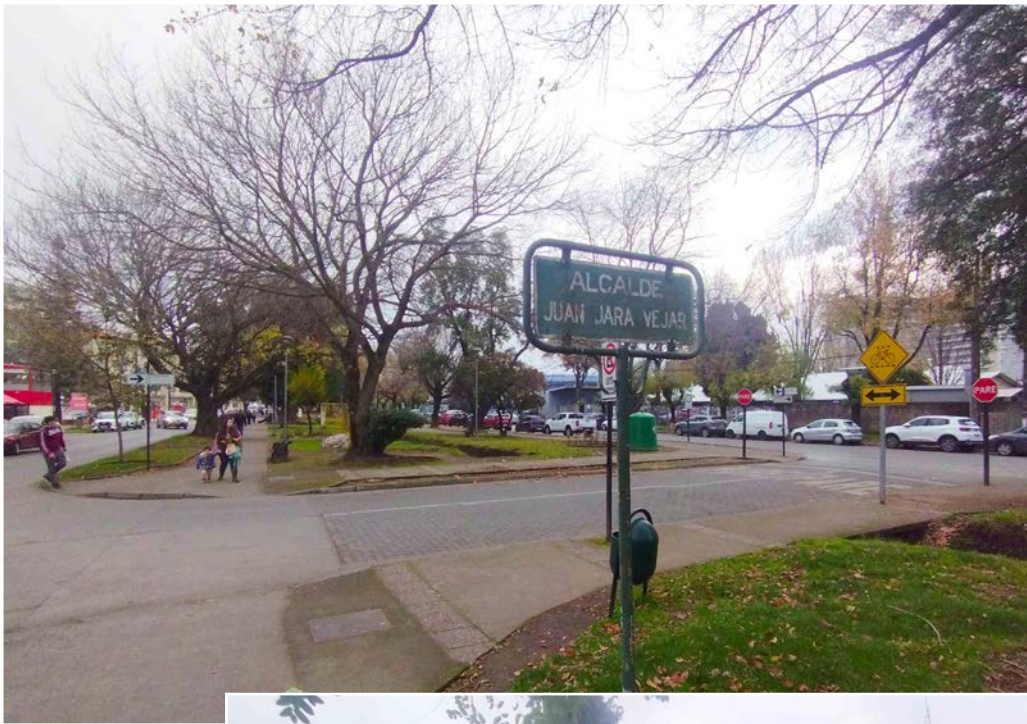
Ciudad

CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Avenida
Ricardo Vicuña,
Los Ángeles

Viviendas, establecimientos educacionales y comerciales, además del propio Hospital Base de la ciudad, se encuentran en esta importante y extensa calle.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LLAMADO A ELECCIONES PARA INTEGRAR CONSEJO DE PESCA RECREATIVA REGION DEL BIOBIO

La Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura Regiones de Ñuble y del Biobío, en conformidad con el artículo N° 42 de la ley N° 20.256 Ley de Pesca Recreativa y al reglamento D.S. N° 138 que establece elección y designación de los integrantes de los Consejos Regionales de Pesca Recreativa, llama a elecciones para conformar representantes de las siguientes categorías.

- ORGANIZACIONES DE OPERADORES DE PESCA RECREATIVA.
- ORGANIZACIONES DE GUIAS DE PESCA RECREATIVA.
- CLUBES DE PESCA RECREATIVA.
- ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO DESIGNADAS POR EL GOBERNADOR DE LA REGIÓN DEL BIOBIO. (Aquellas organizaciones que dentro de su objeto comprendan actividades de turismo y recreación, y que en su quehacer hayan mostrado legítimo interés en trabajar por el desarrollo de la Pesca Recreativa en la región).

Las organizaciones antes señaladas dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de la presente publicación deberán presentar al Director Zonal de Pesca y Acuicultura regiones de Ñuble y del Biobío, en sobre cerrado, la postulación de su representante titular y un suplente, debiendo acompañar los siguientes documentos:

1. Carta de postulación la que deberá indicar categoría a la que se postula, el nombre completo del representante, RUT, teléfono particular y celular, la dirección del domicilio y correo electrónico.
2. Certificado de vigencia de la organización y de las organizaciones que la integren.
3. Listado de sus afiliados y de los afiliados de cada organización que la integren.

La postulación deberá ser enviada a la Dirección: Calle Tucapel N° 279, Comuna de Concepción, Ciudad de Concepción.

La elección será oficializada mediante resolución del Director Zonal, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de apertura de las postulaciones certificado por un notario público.

Reinaldo Alejandro Klenner Valdebenito
Director Zonal de Pesca y Acuicultura
Regiones de Ñuble y del Biobío
Subsecretaría de pesca y Acuicultura

Ciudad

CLUB HÍPICO CONFIRMÓ MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Anemia Infecciosa Equina en el Biobío: SAG detectó 20 casos en los últimos tres meses

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en la región del Biobío confirmó que en los últimos tres meses ha identificado 20 animales positivos a Anemia Infecciosa Equina (AIE), en el marco de un plan de emergencia implementado para controlar el brote en la zona.

“Hemos realizado un catastro regional con poco más de 355 predios visitados y un total de más de 1.330 animales muestreados”, detalló Roberto Ferrada, director regional del SAG.

Vale indicar que esta enfermedad es retroviral que “puede caracterizarse por signos clínicos recurrentes agudos y / o crónicos que incluyen fiebre, anemia, edema y caquexia en algunos animales”, de acuerdo a una ficha técnica del propio Servicio.

En este sentido, Ferrada agregó que cada muestra de sangre fue enviada para análisis al laboratorio del SAG en Santiago. Para garantizar la trazabilidad del proceso, se implantaron más de 1.600 microchips en los equinos inspeccionados. “Esto les da una identidad única e irrepetible a cada animal”, puntualizó.

Con más de 1.330 caballos muestreados en 355 predios, el Servicio activó un plan sanitario para contener esta enfermedad que obliga a sacrificar a los animales infectados.

En la Provincia del Biobío se registró una concentración de casos, donde se han muestreado 277 predios, 773 animales y se han implantado 1.161 microchips, con 11 casos positivos confirmados por laboratorio.

La Anemia Infecciosa Equina

Para profundizar en el análisis de este patógeno y su impacto en la salud animal, la vicepresidenta del Consejo Regional en el Biobío del Colegio Médico Veterinario de Chile, Karen Sepúlveda, enfatizó que “aún estamos a tiempo de contenerla, es clave no minimizar los esfuerzos de control”.

Sepúlveda explicó que los muestreos del SAG son dirigidos, por lo que “probablemente los casos sean mayores, pero esta es una enfermedad emergente en nuestro país y cada esfuerzo cuenta”.

Si bien la AIE no afecta a humanos,

representa un riesgo elevado para los equinos, ya que se transmite por sangre. La veterinaria aclaró que la propagación puede darse a través de vectores como mosquitos o por prácticas deficientes de bioseguridad, como compartir agujas.

Para ilustrar los síntomas, Sepúlveda señaló que, aunque la anemia solo puede detectarse mediante exámenes de laboratorio, los principales indicios son fiebre, edemas en extremidades o pecho y cambios de comportamiento. “El caballo se vuelve más somnoliento, decaído. Hay que saber leer esos signos”, advirtió.

Consultada sobre los escenarios de mayor riesgo, la especialista advirtió que todos los equinos pueden contagiarse, aunque hay especial preocupación en zonas con alta concentración de animales, como rodeos, carreras a la chilena o clubes hípicos. “No hay

un grupo menos expuesto. Hoy todos deben extremar precauciones”, insistió.

Sobre la respuesta institucional, valoró el trabajo del SAG, aunque puntualizó que “las cosas siempre pueden hacerse mejor”. Reconoció el esfuerzo de los funcionarios, pero hizo un llamado a un mayor respaldo presupuestario y a una planificación más rigurosa desde las autoridades centrales.

En cuanto a la responsabilidad del cuidado equino, Sepúlveda indicó que esta “recae principalmente en el dueño del animal” y añadió que “cada plantel debe contar con un veterinario idóneo, capacitado en zoonosis y enfermedades emergentes”.

En casos confirmados, explicó que los animales deben ser sacrificados y sus restos tratados bajo estrictos protocolos sanitarios. “No se trata de algo que pueda hacer cualquiera.

Se debe seguir el procedimiento del SAG, que incluye profundidad del entierro, uso de cal, entre otras medidas”, subrayó.

“Como gremio, llevamos años impulsando esfuerzos legislativos para que la profesión veterinaria sea reconocida dentro del código sanitario, ya que somos los primeros llamados a detectar esta enfermedad u otros tipos de zoonosis. Hacemos un llamado a reconocer al profesional veterinario”, concluyó.

Club Hípico de Concepción

Al ser un sitio clave en el Gran Concepción, el gerente general del Club Hípico de Concepción, Rodrigo Ayllón, explicó que, ante las alertas por AIE, “tuvimos cerrado el ingreso y salida de caballos entre mayo y agosto del 2024. Después de las conversaciones con el SAG abrimos, pero bajo protocolos bastante estrictos, y en la actualidad seguimos trabajando con ello”.

“Tenemos un convenio con la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Concepción (UdeC). Dentro de nuestro hipódromo contamos con profesionales que atienden 350 caballos”, añadió.

Sobre el ingreso de equinos, Ayllón detalló que “hay dos tipos de caballos: los que vienen de otros hipódromos, bajo vigilancia veterinaria, y los que vienen de campos, que son más riesgosos”. “Todos deben presentar su guía de movimiento del SAG y tener las vacunas al día”.

Además, precisó que, al llegar, “quedan en cuarentena: 24 horas si vienen de hipódromos o 48 horas si vienen de campos”.

Respecto a casos positivos en el establecimiento, aseguró que “no hemos tenido ninguno”, atribuyendo el éxito a las estrictas medidas que aplican, ya que “los caballos son revisados permanentemente; incluso, antes de participar se les realiza un examen clínico, aparte de la mantenimiento diaria del preparador”.

Añadió que, ante sospechas, “lo primero que hace nuestra clínica veterinaria es informar al SAG; ellos realizan un análisis de sangre y luego determinan si se trata de anemia o una enfermedad menor”. En caso positivo, el protocolo es riguroso: “El ejemplar queda aislado, se sacrifica y debe ser enterrado en el mismo hipódromo”.

“Nuestros caballos ingresan y salen únicamente con guía de movimiento; no pueden salir caminando. Tienen un chip implantado, están inscritos en el stud book y, si salen, deben permanecer fuera al menos 90 días. Al regresar, se les aplica todo el protocolo nuevamente: certificados médicos, vacunas al día y cuarentena obligatoria”, finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Chile envejece y lo hace a un ritmo acelerado. Según el Censo 2024, el 14% de la población nacional tiene 65 años de edad o más. En 1992, esa cifra apenas alcanzaba el 6,6%.

Este fenómeno demográfico, que en países desarrollados tomó siglos, en Chile ha ocurrido en apenas unas décadas, generando una serie de tensiones que desafían las políticas públicas, los servicios sociales y, en particular, la infraestructura urbana.

En Concepción, la situación no es ajena. Las calles, veredas, servicios y tecnologías de la capital del Bío-Bío no parecen estar preparadas para la realidad de una población que envejece sin pausa.

Paula Forttes, directora del Área de Envejecimiento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), advierte que el problema no es sólo demográfico, sino profundamente humano.

“Hay distintas soledades. La soledad relacional, que tiene que ver con el lugar donde se vive y la incapacidad de vincularse, y la soledad emocional, que se profundiza con las pérdidas, como la de una pareja”, explicó.

“Un 11,6% de los hogares en Chile está compuesto sólo por personas mayores, y el 21,8% de los hogares son unipersonales. Muchos de ellos son adultos mayores viviendo solos en casas que les empujan a sobrar”, agregó.

Pero más allá de las cifras, Forttes plantea una interrogante crítica: “¿Qué significa envejecer dignamente en el lugar donde vivimos? Si nuestras ciudades no están preparadas para los adultos mayores, ¿para quién están diseñadas realmente?”.

Veredas en mal estado y semáforos mudos

Rosa Figueroa, de 77 años y residente de Concepción, sabe bien de qué se habla cuando se cuestiona la seguridad urbana para las personas mayores. “Hace cinco años me fracturé la cadera al caerme en una vereda en mal estado en calle Chacabuco. No he sido la única. Hay muchas veredas levantadas, y caminar por el centro puede ser un peligro”, relata.

Su hermana Susana, de 69 años, sufre un principio de cataratas y se enfrenta a otro problema: “No todos los semáforos tienen sonido para avisar cuándo se puede cruzar. Es un peligro para quienes no vemos bien. Tampoco todas las calles tienen guía podotáctil”.

Ciudades inteligentes para los adultos mayores

Pedro Palominos, director ejecutivo de Smart City Lab, señala que el diseño urbano en Chile ha igno-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PROPONEN MEDIDAS

Debaten sobre la calidad de la infraestructura pública para personas mayores

Expertos y vecinos advierten sobre veredas en mal estado, falta de señalización accesible y transporte poco amigable con el rango etario de la tercera edad.

rado sistemáticamente las necesidades de los mayores. “El envejecimiento es un fenómeno mundial, pero parece que todos miran para el lado. Necesitamos buses con accesos bajos, semáforos inteligentes que detecten peatones lentos, aplicaciones con letra grande y sistemas de información amigables para personas mayores”, sostiene.

En Concepción, esas condiciones aún son excepcionales. Un simple recorrido por las principales arterias permite observar semáforos sin señalización sonora, pasos peatonales sin demarcación adecuada y paraderos donde subir o bajar del bus implica un esfuerzo desmedido para alguien con movilidad reducida.

Palominos propone cinco estrategias para revertir esta exclusión: marcos regulatorios tecnológicos inclusivos, incentivos para contratar personas mayores, distritos impositivos que los beneficien, financiamiento privado para iniciativas sobre envejecimiento e involucramiento del sector privado en soluciones urbanas.

El entorno es importante

El director ejecutivo de Sello Mayor, entidad dedicada a realizar diagnósticos integrales, Octavio Vergara, enfatizó que el entorno es clave en cómo envejecemos. “Solo un 30% del envejecimiento está determinado por los genes. Lo demás tiene que ver con cómo vivimos, nuestros ingresos, el trato que recibimos y el entorno que habitamos”.

Para 2030, se espera que 1 de cada 6 habitantes del planeta tenga 60 años o más. En Francia, llegar del 10% al 20% de población sobre 65 años tomó 120 años. En Chile, ese cambio ocurrió en solo 25.

Todo lo anterior se debatió en el diálogo “Envejecimiento poblacional: un desafío mayor para la infraestructura” realizado por el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) y la Flacso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la presencia y colaboración de Carabineros, y disponiendo de dos camiones grúa, funcionarios del equipo regional de la División de Fiscalización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) realizaron una exhaustiva inspección a documentos de motos y de sus conductores, procedimiento que arrojó un total de 45 fiscalizaciones, con 18 citaciones al Juzgado de Policía Local, el retiro de 14 vehículos y un detenido, por tratar de evadir el control.

Una labor ejecutada en calle Orompello, entre O'Higgins y Barros Arana y que se prolongó por poco más de una hora, permitiendo constatar que casi la mitad de los procedimientos detectaron el incumplimiento, en su gran mayoría, por no tener la licencia de conducir Clase C o documentos vencidos.

En cuanto a la labor de prevención, el seremi de Transportes, Patricio Fierro, informó que "el año 2024 tuvimos más de una decena de víctimas fatales en accidentes causados por motocicletas y más de un centenar de personas que resultaron con lesiones. Este tipo de operativos a partir del 2024, y con lo que va a corrido el 2025, ya llegamos a cerca de 900 fiscalizaciones, lo que nos permite pesquisar, primero, a los conductores de motocicletas, es decir, que cuenten con sus licencias habilitantes para este tipo de vehículos, pero también que los vehículos cuenten con su documentación apropiada. Es decir, con sus permisos de circulación, revisiones técnicas al día y certificados de emisión de gases".

Finalmente, cabe destacar que, en la Región del Biobío, desde enero de 2024 a la fecha, el equipo regional del Ministerio de Transportes ha realizado 860 fiscalizaciones a motos, con el resultado de 422 citaciones al Juzgado de Policía Local (49%), fundamentalmente, por motivos de documentación vencida, no portar documentos o no tener licencia de conducir.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CENTRO DE CONCEPCIÓN

Con 18 citaciones al Juzgado de Policía Local terminó fiscalización a motociclistas

Funcionarios del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones inspeccionaron a cerca de 50 conductores y motos.

FOTO: CEDIDA

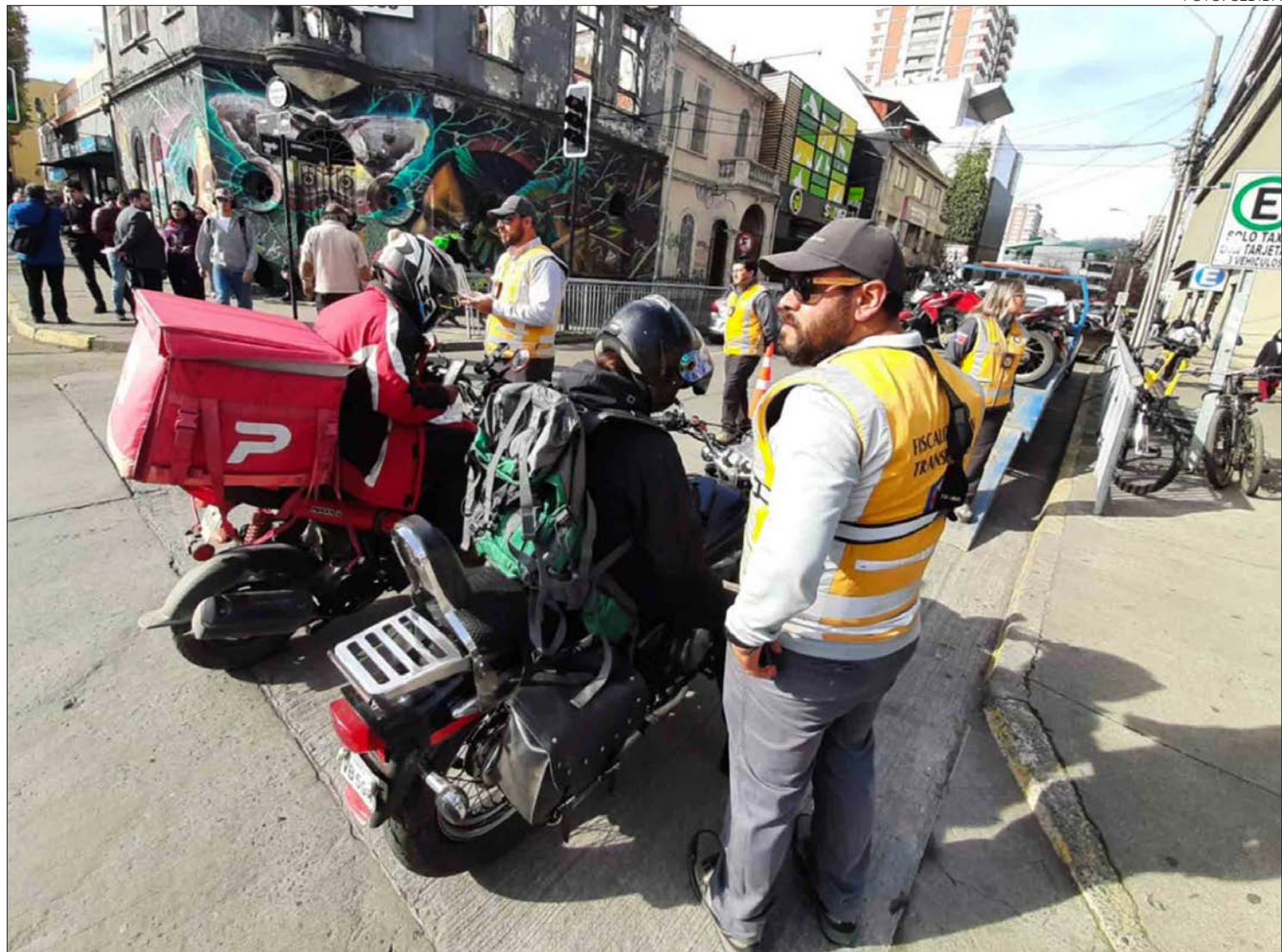


FOTO: CEDIDA



Los Ángeles: Cesfam solo atenderá a pacientes citados tras hechos delictuales

Durante la jornada de este miércoles, sujetos provistos de machetes irrumpieron en el Centro de Salud Familiar "Dr. Pablo Murúa Barbenza" de Los Ángeles, para golpear a otro desconocido, pero esta situación es solo la más reciente. Es que en un comunicado público, la institución detalló otras situaciones y también una serie de medidas para proteger a sus funcionarios.

la institución indicó que "debido a varias situaciones delictua-

les ocurridas en los últimos días, las cuales han puesto en riesgo la integridad física y la seguridad de nuestros funcionarios y usuarios de salud municipal -además de provocar daños en la infraestructura y la pérdida de algunos bienes-, se ha determinado lo siguiente para el Cesfam Sur "Dr. Pablo Murúa Barbenza" (ubicado en calle Juan Guzmán #437) y su unidad psicosocial (localizada en calle José Joaquín Vallejos #620)".

"Desde esta tarde ambos esta-

blecimientos de Atención Primaria de Salud atenderán a puertas cerradas y sólo a quienes estén previamente citados, medida que regirá al menos durante esta semana. En tanto el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) operará, también, con medidas restrictivas, desde hoy y por los próximos días", agregaron.

Los antecedentes ya fueron puestos en conocimiento del alcalde de Los Ángeles, José Pérez Arriagada.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

70% DE LAS DEFENSAS ESTÁN EN EL INTESTINO

Salud digestiva: clave para cuidar el bienestar integral desde los alimentos y hábitos

“Nutrir para prosperar” es el lema del Día Mundial de la Salud Digestiva 2025. Y es que tiene un rol vital en la absorción de nutrientes y sustancias que el organismo requiere para funcionar y estar bien, pero también modula a nivel inmune y cerebral. Y la alimentación es una fuente primordial de la función de la digestión.

Esencial aparato

Por la boca se ingieren alimentos que tienen nutrientes y otros componentes bioactivos, también los líquidos, fármacos o suplementos. Ahí inicia la digestión que involucra a órganos y estructuras del tracto gastrointestinal, como también esófago, estómago, intestinos y ano, y otros auxiliares como hígado y páncreas.

Según explica el médico Ignacio Stemberga, académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), en el proceso digestivo se absorbe (en el intestino delgado) todo lo necesario para una adecuada nutrición y energía necesaria para las funciones fisiológicas y un organismo sano, y al final se desecha lo dañino e innecesario.

Desde allí afirma que “el sistema digestivo es un potente modulador del sistema inmunitario”. Es rico en ganglios linfáticos que producen anticuerpos necesarios para identificar y destruir sustancias extrañas o dañinas y células cancerosas, y así combatir patógenos y prevenir patologías dentro o fuera del aparato digestivo, incluyendo cánceres como el gástrico y colorrectal, expone. Y es que estudios indican que en el intestino está cerca del 70% de las defensas del organismo.

También se conoce como “segundo cerebro”. Las evidencias revelan que en el aparato digestivo hay millones de neuronas que forman al sistema nervioso entérico, independiente del central, que tiene rol en la digestión y otros procesos, donde cerebro e intestino se influyen mutuamente.

Microorganismos vitales

Para la función y salud digestiva es vital la microbiota, comunidad de microorganismos que habita el

humano en una relación sinérgica en que modula el ambiente interno, resalta la especialista en nutrición humana María José Ortiz, estudiante del Doctorado en Cuidados de la Salud de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Concepción (UdeC).

“El microbioma humano incluye millones de microbios que colonizan el tracto gastrointestinal y se encargan de transformar nutrientes de la dieta en metabolitos útiles en funciones relevantes para el organismo”, precisa. Estudios confirman que pueden encontrarse hasta 100 billones de bacterias de diversas especies y otros microorganismos.

La diversidad de la microbiota configura un equilibrio que garantiza la salud y su alteración puede exacerbar el riesgo o curso de enfermedades dentro o fuera del tracto digestivo, desde inflamación intestinal hasta alteraciones metabólicas y cardiovasculares, sostiene la nutricionista. Por la interacción del eje intestino-cerebro se podría afectar la función cerebral, como capacidad cognitiva y estado emocional. “Investigaciones sobre desequilibrio de la microbiota intestinal sugieren un rol relevante en procesos patológicos asociados a enfermedades psiquiátricas y neurológicas”, apunta.

La dieta

Y el nutricionista Mauricio Sotomayor, jefe de carrera de Nutrición y Dietética Ucsc, enfatiza que la alimentación influye directamente sobre la salud y función digestiva, y así en el bienestar integral.

“Una dieta adecuada favorece una digestión eficiente e impacta positivamente en la composición de la microbiota intestinal y en la prevención de diversos trastornos gastrointestinales”, asegura. Menos inflamación y más motilidad son efectos concretos de una alimentación saludable para el aparato digestivo.



FOTO: CC

Una alimentación variada y equilibrada en la inclusión de distintos alimentos en las cantidades precisas para asegurar el adecuado aporte de nutrientes, sustancias bioactivas y energía que requiere el organismo para su función y bienestar, junto con beber suficientes líquidos, es la base para proteger y mantener un óptimo estado de salud digestiva y general, aseguran los especialistas en nutrición.

Nutrir la salud

Aunque hay factores específicos a valor si se trata del proceso y aparato digestivo.

“Uno de los pilares fundamentales es el aumento en el consumo de fibra, mediante frutas, verduras, legumbres y cereales integrales. Este componente mejora el tránsito intestinal y disminuye el tiempo de exposición de la mucosa a agentes carcinógenos, y estimula la producción de ácidos grasos de cadena corta con propiedades antiinflamatorias y protectoras”, expone el nutricionista y académico Uscs Mauricio Sotomayor. Ingerir de 25 a 30 gramos diarios es lo recomendado para promover el tránsito y prevenir el estreñimiento.

Por su impacto directo añade que la hidratación adecuada complementa el efecto de la fibra y favorece el funcionamiento del sistema digestivo. Lo ideal es beber agua y al menos 2 litros diarios, aunque infusiones sin azúcar añadida también sirven.

Por sus propiedades antiinflamatorias es importante consumir grasas saludables, como los ácidos grasos esenciales omega-3 y omega-6 presentes en alimentos como aceite de oliva, frutos secos, semillas y pescados grasos.

“Otros compuestos clave son los polifenoles y antioxidantes presentes en alimentos como el té verde, la cúrcuma, las frutas rojas y el cacao, que ayudan a combatir el estrés oxidativo y protegen las células del tracto digestivo. Asimismo, el calcio y la vitamina D contribuyen a regular la proliferación celular y favorecen la apoptosis, reduciendo el riesgo de desarrollar cáncer colorrectal”, detalla el profesional.

La microbiota intestinal, para su diversidad y salud, también se debe alimentar y nutrir con otros cuidados específicos. La nutricionista UdeC María José Ortiz explica que además de una dieta variada y equilibrada se requiere



Alimentación como determinante de la función digestiva para la salud general

La fibra dietaria

es pilar para cuidar el sistema digestivo y proviene de frutas, verduras, cereales integrales y legumbres. Su insuficiencia es factor de riesgo.

25 a 30 gramos de fibra

es la cantidad que se debe consumir al día para mejorar el tránsito intestinal, prevenir el estreñimiento y cuidar la salud digestiva.

el consumo de prebióticos y probióticos. Los primeros son tipo de fibra para nutrir a bacterias beneficiosas presentes en el cuerpo, mientras los segundos son bacterias vivas que se ingieren e influyen en equilibrar la microbiota.

Además de su presentación en formatos como suplementos, se encuentran naturalmente en distintos alimentos. Por ejemplo, prebióticos son vegetales como ajo, cebolla y plátano. Entre los probióticos destaca a fermentados como yogurt, kéfir, kombucha y chucrut.

Como parte de los hábitos saludables también está el cuidar las porciones y seguir horarios regulares de alimentación, reconociéndose sus efectos en mejo-

rar la función y salud digestiva, e incluso prevenir trastornos gastrointestinales.

Y la actividad física regular es un complemento crucial para la digestión y una vida sana, ayudando a controlar el peso y mejorar la motilidad intestinal.

Hábitos que dañan

Como hay una alimentación y hábitos que benefician, también hay perjudicial.

Lamentablemente, son patrones comunes en la sociedad con la “dieta occidentalizada”. Según explica la profesional, en ésta predominan los productos ultraprocesados, alimentos altos en grasas, azúcares, energía y con escaso aporte de fibra. Ello

“disminuye las especies de microorganismos que metabolizan carbohidratos complejos y, por lo tanto, impacta en el metabolismo y funciones propias de la microbiota”.

Estos alimentos también aumentan la inflamación del organismo, peor si son en exceso que es una conducta también frecuente. Así, la mantención de estos patrones se transforma en factor de riesgo para el desarrollo de diversas y complejas afecciones entre las que menciona sobrepeso/obesidad, patologías crónicas no transmisibles como diabetes e hipertensión, enfermedades cardiovasculares y cánceres, entre otras. Todas tienen gran incidencia en morbilidad y mortalidad en Chile.

También el consumo de carnes procesadas y embutidos se reconoce como factor de riesgo para la salud digestiva, siendo clasificadas como carcinógenas por la Organización Mundial de la Salud.

Ortiz también advierte que en la composición y diversidad de la microbiota influyen negativamente el uso de antibióticos, el estrés prolongado y sedentarismo. Factores que se deben evitar o modificar para llevar un estilo de vida sano para el sistema digestivo y el bienestar integral.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

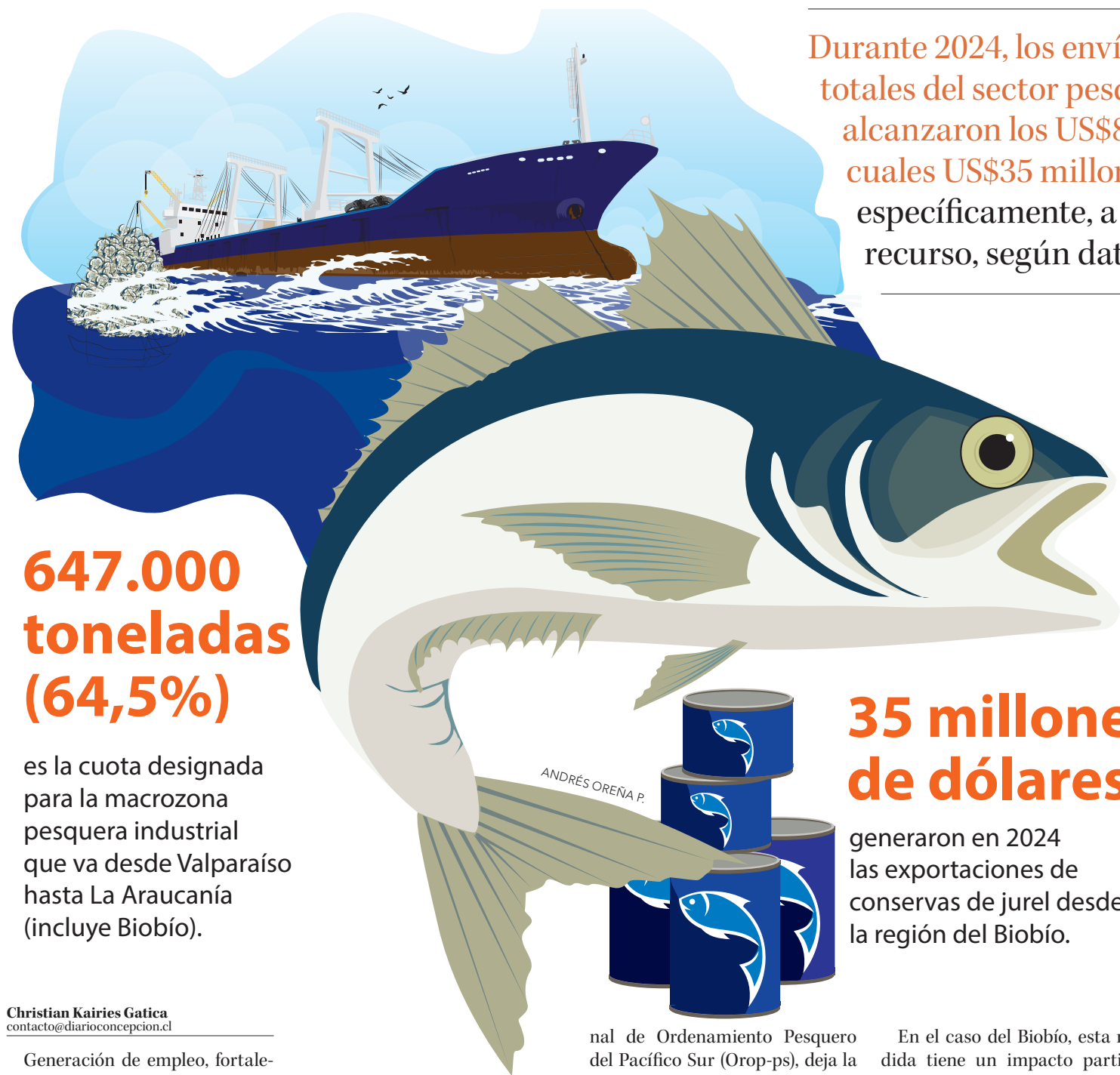
Economía & Negocios

1.024.630
toneladas

es la nueva cuota nacional.

TAMBIÉN IMPACTARÁ POSITIVAMENTE EN EL EMPLEO

Biobío: prevén incremento en las exportaciones de jurel tras aumento del 25% en la cuota nacional



647.000
toneladas
(64,5%)

es la cuota designada para la macrozona pesquera industrial que va desde Valparaíso hasta La Araucanía (incluye Biobío).

Durante 2024, los envíos al exterior totales del sector pesquero de la Región alcanzaron los US\$830 millones, de los cuales US\$35 millones correspondieron, específicamente, a conservas del citado recurso, según datos de Gobierno.

35 millones de dólares

generaron en 2024 las exportaciones de conservas de jurel desde la región del Biobío.

de este año, proyectamos un alza tanto en los volúmenes exportados como en el empleo asociado a esta actividad”, dijo el seremi de Economía del Biobío, Javier Sepúlveda.

Es de mencionar que el jurel es un producto clave en las exportaciones del Biobío. Durante 2024, los envíos al exterior totales del sector pesquero en Biobío alcanzaron los 830 millones de dólares, de los cuales 35 millones correspondieron específicamente a conservas de jurel, según información consignada por la seremi de Economía del Biobío.

Sobre el aumento de la cuota, “este incremento es altamente relevante porque fortalece directamente a la industria pesquera regional, permitiendo sostener y proyectar empleos tanto en faenas embarcadas como en plantas de proceso, donde nuestra región tiene una capacidad instalada significativa. Biobío concentra buena parte del sector industrial pesquero del país, lo que nos posiciona como una de las regiones más beneficiadas con este aumento histórico”, precisó Sepúlveda.

Asimismo, el seremi distinguió que “es importante destacar el impacto positivo en la seguridad alimentaria. El jurel es un recurso estratégico, con alto valor nutricional, accesible para las familias chilenas, y con potencial para aumentar su presencia en los mercados internos e internacionales. Este aumento de cuota, por tanto,

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Generación de empleo, fortalecimiento de la industria y mayor nivel de exportaciones son solo algunos de los beneficios que traerá para el Biobío el aumento de la cuota nacional de captura de jurel. En contexto, en los últimos días se anunció el incremento del 25% en la cuota nacional de jurel. Esta medida, gestionada por el Gobierno ante la Organización Regio-

nal de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (Orop-ps), deja la cuota total nacional en 1.024.630 toneladas. Respecto a lo anterior, tras descontar imputaciones reglamentarias, se distribuyen 1.003.000 toneladas efectivas entre el sector industrial y artesanal, conforme a la legislación vigente, que establece un 90% para el sector industrial y un 10% para el sector artesanal.

En el caso del Biobío, esta medida tiene un impacto particularmente positivo, considerando que la Región forma parte de la macrozona pesquera industrial que va desde Valparaíso hasta la Araucanía. Para esta unidad de pesquería, la cuota quedó en 647.000 toneladas, ya incluyendo el crecimiento del 25%. “Dado el aumento en la cuota y las mejores condiciones de pesca

FOTO: OCEANA CHILE



no solo fortalece la economía regional, sino que también aporta a una alimentación más segura y sustentable para todos”.

¿Un anuncio tardío?

Ahora bien, pese a los aspectos positivos de este histórico aumento de cuota, Juan Carlos González, presidente del Sindicato Interempresas de Capitanes de Pesca Industrial del Biobío, comentó que esto ya se conocía con anticipación y que su oficialización se demoró más de lo necesario.

“No sé cuál es el sentido de eso de parte del subsecretario de Pesca (Julio Salas), ya que el éxito o fracaso de realizar o lograr capturar la cuota depende justamente de aprovechar bien el tiempo que comprende la temporada, que generalmente comienza en enero y termina a fines de julio normalmente”, dijo González.

En esa línea, y por motivos de la legislación que comenta el dirigente, hubo empresas que estuvieron paradas más de un mes esperando, “y esto es muy malo, no es la palabra más correcta, pero no es favorable para el éxito de la

pesquería y de lograr capturar la cuota”, agregó.

Sumado a lo anterior, Leonel Contreras, pescador del sector industrial, añadió que “sin duda alguna este aumento de cuota es beneficioso no solo para la Región, sino para el país (...) Sin embargo, no es una novedad que los asuntos o temas de legislación pesquera tarden más de lo que deberían, es una práctica que en ocasiones afecta al sector –tanto artesanal como industrial– porque se legisla cuando la temporada de los recursos ya pasó o en momentos donde no resulta ser lo ideal”.

En tanto, el dirigente sindical de Capitanes de Pesca Industrial hizo un llamado a la autoridad a actuar con más celeridad en la toma de decisiones. “No estamos siendo claros, no hay una celeridad, no hay una eficacia de parte de la entidad que está llamada a ser más ágil en este tipo de trámites”.

Además, Contreras agregó que “es importante, cuando se trabaja en legislación pesquera, que el proceso vaya acorde a las temporadas de los recursos, es decir, que se legisle acorde a la situación actual de cada recurso y que

se considere el tiempo que dura cada temporada de abundancia (...) De lo contrario, seguirá ocurriendo que algunas leyes se oficialicen cuando ya el recurso se encuentra agotado, escaso o en una situación menos favorable a la inicial”.

Por último, González aclaró que “recibimos favorablemente la noticia, pero con la crítica de la falta de celeridad de parte de la actual administración y de la Subsecretaría de Pesca en un trámite tan importante como este. Esto tiene que ser rápido”.

“O sea, si el ministro de Economía tenía la intención o tiene la intención de generar un Plan de Fortalecimiento al desarrollo industrial, sin duda, después de que llegó la cuota o el decreto de parte de Orop-s a Chile, en dos o tres días debería haber tenido el decreto listo y haberlo enviado a las empresas para que pudiesen trabajar tranquilos”, concluyó.

Al cierre de esta nota no hubo una respuesta por parte del sector artesanal regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Firman convenio para mejorar el acceso a energías limpias en zonas rurales aisladas

El Ministerio de Energía y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) firmaron un convenio de colaboración que tiene por objetivo facilitar el acceso a energías renovables en zonas aisladas y disminuir los altos costos de la electricidad que afectan a los pequeños agricultores rurales, permitiendo una reducción drástica en las cuentas de la luz.

La alianza se concretó en el marco de la inauguración de un proyecto de riego asociativo que beneficia a 68 pequeños productores dedicados a la olivicultura y al cultivo de hortalizas, quienes ahora cuentan con boletas de electricidad a costo cero, gracias a la implementación de paneles solares fotovoltaicos que abastecen los sistemas de riego. La inversión total del proyecto fue de \$827.445.274, permitiendo asegurar el riego de 92 hectáreas de cultivos.

El convenio busca fomentar una agricultura sostenible y resiliente, mejorando la calidad de vida y productividad de los usuarios de INDAP. También considera el fortalecimiento de capacidades técnicas, la implementación de proyectos piloto de energías limpias y eficiencia energética, la búsqueda de financiamiento para nuevas iniciativas, y la replicabilidad de estas soluciones en otros territorios rurales del país.

La firma de este convenio se alinea con la Estrategia INDAP 2023–2030, que plantea como prioridad una agricultura sostenible que garantice el acceso a tierra, agua y energía en zonas rezagadas del país.

FOTO: CC



Economía & Negocios

EN EL CONGRESO

Reajuste del Salario Mínimo: Ejecutivo presenta proyecto en Comisión de Hacienda del Senado

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión de Hacienda del Senado conoció el proyecto de Ley que reajusta el Salario Mínimo, la asignación familiar y maternal, el subsidio único familiar, y modifica otras leyes (Boletín N° 17508-05), iniciativa que ingresó con suma urgencia y que es el resultado del acuerdo con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

En lo sustancial el texto incrementa el salario mínimo en un 3,6%, es decir, de los actuales \$510.636 subirá a \$529.000 el 1 de mayo de este año, y a \$539.000 el 1 de enero de 2026, montos que responden al objetivo de mantener el poder adquisitivo de los trabajadores. También considera un alza en el Subsidio Único Familiar (SUF) y la Asignación Familiar (AF), además de incorporar a la legislación el Observatorio de Ingreso de la Vida de las y los Trabajadores.

En su presentación ante la comisión, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, entregó una serie de antecedentes respecto al impacto que tiene en el ámbito laboral el aumento del salario mínimo, replicando lo hecho en la Cámara Baja. Marcel detalló que “los datos del ingreso mínimo nos indican que actualmente las personas afectas al salario mínimo estaban en 2024 en el orden de las 921.000, algo menos que en el 2023, pero básicamente nos hemos estado moviendo cerca del 18% del total de trabajadores ocupados. Es mayor la proporción de mujeres afectas a este, alrededor del 20%, mientras que en el caso de los hombres esta-



FOTO: SUBSECRETARIA DEL TRABAJO

Propone un alza desde los \$510.000 actuales a \$529.000 a partir de este mes y a \$539.000 desde enero de 2026.

mos hablando de cifras del orden del 16%. En miles de personas, las mujeres afectas ingreso mínimo totalizan 439.348 y los hombres 499.572.

Asimismo, la autoridad enfatizó en que “vemos que hace más de un año y medio que la economía chilena se está expandiendo de manera sostenida, siguiendo una tendencia que es bastante similar de las tendencias previas a la pandemia y algo por encima del Producto tendencial”.

“Los últimos dos trimestres, es decir, el 4° trimestre del 2024 y el primer trimestre del 2025 hemos estado más cerca del 3% que del 2%. Estas cifras exceden el promedio trimestral del Imacec entre el 2013 y el 2019, que es la referencia histórica más cercana. Y también están por arriba

del crecimiento tendencial que el Banco Central estima en 1,8%”, sumó Marcel.

El ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, en tanto, subrayó los objetivos centrales de esta política pública. “Los objetivos de este reajuste son, por un lado, asegurar que el salario mínimo de \$500.000 mantenga su poder de compra frente a la inflación del último año, y por otro, que ningún trabajador que reciba salario mínimo quede por debajo de la línea de la pobreza”, explicó la autoridad.

Otros componentes del proyecto

A partir del 1° de mayo de 2025, el ingreso mínimo mensual para los(as) trabajadores(as) menores de 18 y mayores de 65 años se elevará a \$394.622, y a con-

tar del 1° de enero de 2026 a \$402.082. Y el ingreso mínimo mensual para efectos no remuneracionales, a partir del 1° de mayo de 2025 ascenderá a \$340.988, y a partir del 1° de enero de 2026, a \$347.434.

Respecto al SUF y la AF, aumentarán según el tramo a \$22.007, \$13.505 y \$4.267. Además, el proyecto contempla inyectar recursos al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) para que el precio del kerosene no supere los \$1.050.

Respecto a las Mipymes, el proyecto propone un subsidio a favor de las personas jurídicas sin fines de lucro, comunidades, y personas naturales y jurídicas que tengan el carácter de micro, pequeñas y medianas empresas, para el caso en que la variación en el monto del salario mínimo, a partir de enero de 2026, sea superior a la inflación efectiva del año 2025. Este beneficio tiene un costo fiscal de \$10.000 millones y sus recursos serán legislados en la Ley de Presupuestos para 2026.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

LEY PAPITO CORAZÓN

Dos años se cumplen desde la entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensión de Alimentos, más conocida como “Ley Papito Corazón”, la cual busca cumplir con el pago de deudas de pensiones de alimentos, a partir de las cotizaciones previsionales de los padres morosos.

En lo práctico, existen dos mecanismos para el cobro de la deuda. El primero es un proceso especial de cobro, que busca pagar la deuda a partir de dineros con mayor liquidez, como ahorros en cuentas de ahorros, saldos en cuentas bancarias, cuenta 2 de la AFP, cotizaciones voluntarias, ya sean APV, APV-Colectivo y depósitos convenidos, etc. En caso de que la persona no tengas ahorros en las cuentas anteriores, entonces se pasa a la segunda forma de cobro, que es “proceso extraordinario”, en donde se busca saldar las deudas desde los fondos obligatorios en las respectivas AFPs de los padres morosos.

A la fecha, se han solicitado más de 600.000 solicitudes, que han beneficiado a cerca de 160.000 familias, con un pago de deudas por USD \$662,3 millones según informa la Superintendencia de Pensiones, monto que si bien es relevante, representa menos del 0,5% del total de ahorros previsionales, muy lejano a los más de USD \$43.481 millones que significaron los tres retiros previsionales, con todo el impacto inflacionario conocido, y efectos colaterales como el alza de las tasas de créditos hipotecarios, etc.

Lo que se debe considerar, es que nuevamente los fondos previsionales dan respuesta a una necesidad civil, independiente del objetivo final que tengan los ahorros previsionales que son las pensiones futuras, pero nadie puede desconocer que los fondos previsionales le han dado un respiro a más de 160.000 familias, que lo deben estar pasando mal, y no solamente desde el punto de vista económico.

El sistema de capitalización individual ha generado múltiples beneficios y respuestas para el país. Ha generado ahorro, inversión, puestos de trabajos, pensiones, liquidez en época de pandemia, financiamiento hipotecario a largo plazo a bajas tasas, inversión en infraestructura, y ahora una solución también para la deuda de pensión de alimentos.

La gente en su mayoría se ha reencantado con sus ahorros previsionales, pues recordemos que hasta hace un par de años eran muy cuestionados, inclusive algunos sostenían que era una estafa piramidal, que la plata no existía, mitos que finalmente se derribaron con los retiros previsionales, y ahora con los pagos de la Ley Papito Corazón desde los ahorros previsionales, y por lo mismo la gente valora sus fondos de pensión.

Cultura&Espectáculos

HOY

15.30 horas. Taller “Propagación de semillas de árboles nativos”. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemetcerrocaracol.



18 horas. Exhibición de la película “Lilo & Stitch”. Entrada liberada previo retiro de tickets (se pueden descargar desde la cuenta de Instagram @teatrodantethno). Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano.

19.30 horas. Presentación de la obra de danza “Develar” del proyecto Ensayos sobre la Luz. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/develar-tbb>. Sala principal del Teatro Biobío.

20 horas. Presentación de la obra “Una actriz que envejece y no la llaman más” de La Fanfarrona Teatro y María Amnesia Artes Escénicas. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/una-actriz-que-envejece-y-no-la-llaman-mas>. Sala de cámara del Teatro Biobío.

20 horas. Presentación de Miguel Montenegro Cuarteto. Ciclo “Jueves de música en el Parque”. Café de la Historia de Concepción.

21.30 horas. Presentación de Los Frank. \$10.000 entrada. L’ Antica Pizzería de Concepción.

AGENDA CULTURAL

PANORAMA DESTACADO:

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Benjamín Walker en sala principal del Teatro Biobío

Este sábado, desde las 19.30 horas, el cantante estará en el recinto penquista en una presentación que se enmarca en la celebración de los diez años de su carrera en un espectáculo que lleva por título “Presente”.

El cantautor nacional cumplirá con visitar una de las ciudades esenciales para su carrera, como lo es Concepción, lugar donde se presentó por primera vez fuera de Santiago cuando estaba iniciando su carrera musical. En esta oportunidad, incluirá varias sorpresas y un repaso por sus cuatro discos. El propio músico resaltó la relevancia de la ciudad,

afirmando que “después de Santiago, Conce fue la primera ciudad a la que viajé a tocar mi música. Fue la primera ciudad a la que me subí a un escenario y vi un local lleno de gente. Me pasó en Conce antes que en Santiago”.

De este show, detalló que “hice esta serie de conciertos para celebrar los 10 años de carrera a los que llamé ‘presentes’ sobre todo para agradecerle a la gente que hoy puedo estar en un lugar que me gusta estar y es gracias a que conectan con mi música”. Las entradas se venden a través de Ticketplus.

DOMINGO 1

10 horas. Caminata familiar “En torno al fascinante mundo fungi”. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemetcerrocaracol.

10 horas. Taller de yoga para principiantes. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemetcerrocaracol.

MARTES 3

10 y 12 horas. Presentación de la obra “Orígenes” del grupo de Danza Moderna de la Ucs. Programa de formación de nuevos públicos. Centro de Extensión Ucs.

18 horas. Exhibición de la película “Billy Elliot”, en una jornada que también incluirá un conversatorio. Cine LGBTIAQ+. Punto de Cultura Federico Ramírez de Concepción. Entrada liberada.



MIÉRCOLES 4

10 y 12 horas. Presentación de la obra “Orígenes” del grupo de Danza Moderna de la Ucs. Programa de formación de nuevos públicos. Centro de Extensión Ucs.

VIERNES 30

19.30 horas. Presentación del músico Benjamín Walker. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/benjamin-walker-presente>. Sala principal del Teatro Biobío.

20 horas. Presentación de la obra “Una actriz que envejece y no la llaman más” de La Fanfarrona Teatro y María Amnesia Artes Escénicas. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/una-actriz-que-envejece-y-no-la-llaman-mas>. Sala de cámara del Teatro Biobío.

20.30 horas. Presentación del espectáculo “Tóxicas”, con Javiera Contador, Natalia Valdebenito y Monserrat Ballarín. Entradas en

<https://www.puntoticket.com/evento/toxicas-teatro-universidad-concepcion-may-2025>. Teatro UdeC.

20 horas. Presentación de Pipe Lagos, Los Desertores y Lacrimha. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/rockpopdeconce>. Sala Bandera Negra.

22 horas. Presentación de Intensa Bravura junto a Morgan Voodoo Queen Quinteto, en homenaje a Janis Joplin. Además, estará Carolina Intveen. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/intensabravuraforeverjaniskurimbe>. Kurimbe Espacio Cultural.

SÁBADO 31

16 horas. Presentación de la obra “El pastel y la tarta” de la compañía El Rostro. Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/el-pastel-y-la-tarta-31-may>. Sala de Teatro Centro de Extensión Ucs.

17 horas. Encuentro intercomunal de orquestas juveniles. Salón principal Casa de la Cultura de Coronel.

19 horas. Presentación de La Golosa Orquesta. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/la-golosa-orquesta-festival-respira-multiculturalidad-natural-za-y-musica>. Sala principal del Teatro Biobío.

20 horas. Presentación de la obra “Una actriz que envejece y no la llaman más” de La Fanfarrona Teatro y María Amnesia Artes Escénicas. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/una-actriz-que-envejece-y-no-la-llaman-mas>. Sala de cámara del Teatro Biobío.

20 horas. Presentación de Mama Kin, tributo a Ae-

rosmith, y además estará el grupo De Rouse. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/mama-kin>. Sala Bandera Negra.

20 horas. Presentación del grupo Austral. Entradas en <https://primeticket.cl/details/austral-en-concepcion>. Teatro Lihuén.

21 horas. Presentación de The Answer Lies in the Black Void y Mortajas. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/theanswerliesintheblack-voidbunkerbar>. Bunker Bar.

21 horas. Presentación de Aura y Moz Aiko. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/aura-mozaikoenrefugio>. Refugio Bar.

22 horas. Presentación del grupo Santa Fera. Entradas en <https://tuacceso.cl/evento/santaferia/>. La Bodega de Nicanor.

Cultura&Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

MONTADAS HASTA EL 6 DE JUNIO EN O'HIGGINS 1255

Nostálgicas postales que llaman a reencontrarse con la memoria y el territorio

Un contraste perfecto entre lo claro de los muros de la sala de exposiciones de Artistas del Acero, y las imágenes en blanco y negro del fotógrafo Daniel Araneda, es lo que a simple vista deja en evidencia "Devenir Paisaje". Más profundamente y de manera detenida, la treintena de postales del lente de este artista visual evocan una profunda conexión entre el sujeto, la memoria y el paisaje.

Así la muestra inaugurada hace unos días en el espacio cultural de O'Higgins 1255, evidencian una narrativa visual entre el cambio y también la permanencia. Es decir, cada uno de estos 'clicks', es testimonio del diálogo entre el ser humano y su entorno, ofreciendo al visitante el adentrarse en un universo de memoria y transformación.

"Devenir Paisaje" es un proyecto fotográfico donde la imagen fotográfica se despliega como un medio para pensar la autorrepresentación y reconocer el paisaje de la infancia. En este sentido las imágenes son una cartografía del camino andado y de las transformaciones del paisaje, son la huella de aquello que fue y de lo que se está formando", explicó Araneda.

Sobre el nombre de la exposición, y específicamente elegir la palabra "Devenir" como base y eje temático que la guía, unido con el concepto de paisaje, el fotógrafo señaló que "el ser no es estático, sino que nace del conflicto del llegar a ser. Este proceso es la síntesis del constante cambio por el cual las cosas dejan de ser lo que eran para convertirse en otra cosa, transformándose en un devenir. El proyecto surgió de la necesidad de llegar a ser en el territorio. La imagen fotográfica es un medio para pensar la identidad y el paisaje como una unidad. Se transita y traspasa esa unión en el

Inaugurada hace unos días atrás en la sala de exposiciones de Artistas del Acero, "Devenir Paisaje", del fotógrafo Daniel Araneda, invita a través de una treintena de imágenes en blanco y negro a pensar el paisaje e identidad como una unidad que transita entre los recuerdos y el presente.



FOTOS: FOTOS LA RATONERA EDICIONES

ejercicio de habitar el espacio".

Así, la visión del artista se plasma en la combinación de imágenes, objetos, y recursos de montaje para transformar el espacio expositivo en la recreación de la realidad del sujeto y adoptar esa disyuntiva de convertirse en paisaje. A medida que se recorren esas imágenes borrosas y confusas junto a la difuminación de los cuerpos se percibe ese devenir, una singularidad que no puede fragmentarse sin que su esencia intente transformarse en paisaje.

En detalle, "Devenir Paisaje" es un proyecto fotográfico elaborado entre los años 2016 y 2023, que indaga y profundiza esa conexión paisaje, sujeto y memoria. Cada imagen muestra cómo el entorno transforma a las personas que lo habitan, fusionando visualmente el cuerpo con el paisaje. Esta obra utiliza la fotografía como

una herramienta para reflexionar sobre la autorrepresentación y reencontrarse con los paisajes de la infancia.

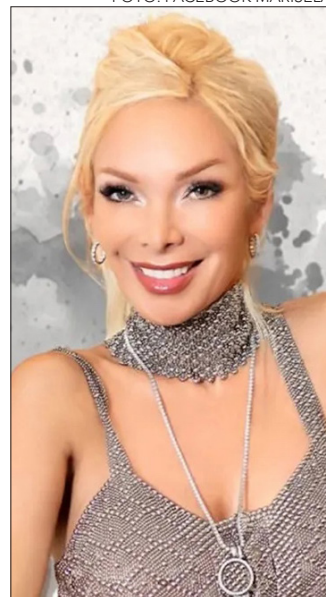
Destacar que "Devenir Paisaje" ha sido presentada anteriormente en el Festival de Fotografía de Arica y en el Encuentro de Fotografía de Los Lagos "Enfoto", pero acá en Concepción es la primera vez que se exhibe de manera íntegra. Además, algunas de sus imágenes forman parte de la primera publicación de la editorial de fotolibro independiente del Biobío, la Ratonera Ediciones, que lanzó la publicación en enero pasado.

"Devenir Paisaje" estará montada hasta el 6 de junio en la sala de exposiciones de Artistas del Acero (O'Higgins 1255) con entrada liberada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK MARISELA



Marisela agenda regreso a Concepción en el marco del tour "Empoderada"

La reconocida cantante mexicana Marisela, también conocida como "La Dama de Hierro", volverá a Concepción en el marco de su gira internacional "Empoderada", tour con la que ha conquistado escenarios en Estados Unidos, México y Latinoamérica. Regreso que será específicamente el sábado 23 de agosto, en el centro de eventos SurActivo. Un periplo que también considera a Valdivia y al Gran Arena Monticello donde compartirá su extenso catálogo y estrenará en vivo su nuevo sencillo "Sola".

Con más de 40 años de carrera, Marisela ha sido una de las voces más influyentes de la balada romántica en español, superando los 40 millones de discos vendidos y acumulando más de 5,4 millones de oyentes mensuales en Spotify. Su poderosa interpretación y conexión con el público han convertido sus conciertos en experiencias inolvidables, y esta gira no será la excepción.

En detalle, los shows de "Empoderada" contemplan sus grandes éxitos como "La pareja ideal", "Tu dama de hierro", "Sola con mi soledad" y "Mi problema", junto a temas de su nuevo álbum "Dos Almas", estrenado en mayo del 2023.

Las entradas para Marisela en SurActivo, se encuentran disponibles a través del sistema Passline.com con calores que van desde los \$34.990 (silver) a los \$108.990 (primeras filas VIP).

Deportes



“Curicó mejoró mucho desde que chocamos en Copa Chile y dependen bastante de Diego Rojas”
Cristián Muñoz, técnico



“Estábamos escasos de gol, pero vinieron 7 en 2 partidos y la tabla sigue estando muy dinámica”.
Franco Benítez, delantero

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Volvió la confianza y tenemos 6 puntitos más, que otra vez nos posicionan en la zona alta”, cuenta Cristián Muñoz. El técnico de la UdeC siente que la UdeC está donde tiene que estar y quiere que sea de ahí para arriba. El Campanil se ubica quinto en la tabla y este sábado (15 horas) visitará a Curicó.

La “Nona” señaló que “este mes era súper importante, porque teníamos la opción de sumar puntos contra los de abajo, que no son fáciles. Veníamos de un momento complejo, perdiendo en los últimos minutos y ya habíamos sumado con Rangers y de ahí fuimos creciendo. Ahora pasaremos de no jugar con Antofagasta a tener 3 duelos seguidos de visita: San Felipe, Curicó y Temuco. Tenemos que cerrar esta rueda sobre los 20 puntos”.

Del último 2-1 a San Felipe, precisó que “nos regalamos un gol cada uno en el arranque y fue atípico, pero supimos trabajarlo. Quedaron con uno menos y eso siempre se ve favorable por un tema de encontrar más espacios, pero también hace que el partido se transforme en algo diferente, nos esperaron en bloque bajo, con un 4-4-1. Hemos crecido en varios aspectos y logramos dos goles de balón detenido, algo que nos costaba”.

Y se destapó Ignacio Herrera, que andaba con el arco cerrado. “Nacho tuvo ocasiones con Rangers y Morning y no se le dio. Lo estamos usando como 9 falso, asociándose mucho con los compañeros y ahora terminó con dos goles. Pasamos de una racha de no marcar a anotar 7 goles. Pueden decir que los rivales quedaron con uno menos, pero esos goles hay que hacerlos y debemos seguir siendo uno de los equipos que menos tantos recibe”.

También se refirió a los minutos que han ganado los chicos de casa.

Muñoz advirtió que “tenemos a Sabando y Olivares ya más acostumbrados a la B, se dio la primera convocatoria de un joven como Zambrano y eso hace bien a la institución. Estamos bien enfocados”.

Sobre el rival de este fin de semana, apuntó que “ellos han mejorado mucho desde que los enfrentamos en Copa Chile, son muy dependientes de lo que hace Diego Rojas y vienen sumando, a un punto de nosotros, y por eso es



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CAMPANIL EN ZONA DE LIGUILLA

La “Nona” destacó doblete de Herrera y prepara esta seguidilla de juegos afuera

UdeC logró dos triunfos consecutivos, marcó siete goles en dos encuentros y alcanzó un expectante quinto puesto. Ahora visitará a Curicó y el técnico habló de este adversario directo.

muy importante. Hay que entrar con los dientes apretados, porque no será fácil”.

Otro joven elemento del plantel es el delantero Franco Benítez, quien expresó que “le damos una

valoración muy grande a estos triunfos porque está visto que con dos o tres victorias nos acomodamos otra vez en la parte alta de la tabla y viene muy bien en lo anímico. Más que lo futbolístico, creo

que recuperamos la confianza, eso de saber que todos los compañeros estamos el uno para el otro y podemos sumar de a tres”.

También indicó que “estábamos escasos de gol, pero vinieron 7 en 2 partidos y la tabla está muy dinámica. Es un lindo torneo y veo que estamos para cosas importantes. Personalmente, ha sido una linda experiencia, en la ofensiva hay una tremenda competencia y todos estamos para jugar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Independiente de que su momento futbolístico en cuanto a resultados no es el mejor, en Huachipato no se pierde la calma. De cara al duelo del sábado con Ñublense, el entrenador Jaime García y el presidente Hernán Rosenblum analizaron el presente del acero, que suma tres derrotas seguidas en el torneo de Primera.

“El cómo se ha perdido, te genera frustración, rabia y es normal en la hinchada. Como técnico, nunca lo había vivido, pero se asume rápido, con responsabilidad, sé en el club que estoy. Hace tres fechas me pedían para todos lados y ahora estoy en la guillotina, es así y respeto mucho al hincha y si quiere opinar de mí está bien, lo entiendo”, afirmó García.

Además, agregó que “podría decir mil cosas, excusas. El hincha ve el partido, lo analiza, y muchas veces tiene mucha razón de lo que piensa, porque lo ve con más tranquilidad...Me equivoco mucho, como todo ser humano, los muchachos igual”.

Más allá de los recientes resultados, García es optimista. “En algún momento vamos a volver a ser el equipo de las primeras fechas. No me enredo en las críticas, es parte del juego. Con Audax volvimos a ser el equipo que me gusta, que sometió, que juega bien, tratamos de salir jugando. El equipo está siendo versátil, quedé contento con los primeros 75 minutos y se vieron cosas de lo que mostramos al inicio del torneo. Las primeras ocho, nueve fechas habíamos recibido dos goles y estaba todo bien... Trato de mantener la calma y no volverme loco, este puesto es complicado y debo asumir el momento, la responsabilidad”.

JAIME GARCÍA, ENTRENADOR DE HUACHIPATO

“En algún momento volveremos a ser el equipo de las primeras fechas del campeonato”

El DT analizó este presente donde suman tres derrotas seguidas. Junto con decir que en el reciente duelo ante Audax “vi cosas que me gustan”, afirmó que “respeto mucho al hincha y si quiere opinar de mí lo entiendo”.

Un proceso

Hernán Rosenblum, el presidente del club, también dio su análisis. “Ha sido una semana penca, nadie está contento con los resultados. Pero hay que mantener la calma, esto es un proceso. Tenemos claridad de lo que queremos, nos ha dolido como se ha perdido y había expectativas por lo hecho las primeras fechas. Seguimos en carrera, en una posición expectante y con una racha positiva podemos meternos en puestos de avanzada, que es lo que todos queremos”.

Junto con afirmar que la llegada de refuerzos para el segundo semestre “está en evaluación”, Rosenblum agregó de este presente que “más que perder, que es una posibilidad, duele la forma en que perdimos y todos estamos conscientes

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



de eso. Pero seguimos claros en los objetivos que queremos cumplir. Somos el segundo plantel más joven de Primera, eso no es menor. Las probabilidades de cometer errores son altas por eso, pero con el tiempo eso se va minimizando, todos vamos aprendiendo”.

Al respecto, añadió que “cree-

mos que tenemos un plantel altamente competitivo. Vinieron jugadores de jerarquía este año, pero evidentemente estamos expuestos a cometer errores, que es lo que ha sucedido”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BURGOS MOLINA PATRICIO ALEX.” Rol C-Nº 495-2018, roles acumulados 773-20218 y rol 2484- 2018, se fija para la subasta, la audiencia del día 26 de junio de 2025, a las 12:00 horas, el que se efectuará en virtud de lo dispuesto en Acta 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, mediante videoconferencia Plataforma Zoom con el siguiente link de acceso <https://zoom.us/j/98240043382>. - El bien que saldrá a remate corresponde Inmueble ubicado en calle Salvo 437, comuna de Mulchén, provincia de Bio Bio, tiene una superficie aproximada de 786.44 metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: Norte, Elda Gutiérrez Salamanca, en 58.23 metros; Este, Lizardo Meneses Medina, en 1.19 metros y Teresa Hermosilla Acuña, en 12.68 metros; Sur, Flavio Renato Vidal Vidal, en 55.60 metros y, Oeste, calle Salvo, en 13.59 metros. El dominio a favor de don Patricio Alex Burgos Molina, se inscribió a fojas 1414 N° 459 en el Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Mulchén. 2.- La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$16.216.260.- Los interesados deberán consignar garantía suficiente 10% para participar de la subasta mediante vale vista bancario a nombre del tribunal, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas, informando en dicho momento una casilla de correo electrónico. Asimismo, se debe dar cumplimiento a lo siguiente: 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. 2.- Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. No se permitirá la adjudicación en remate para una persona incluida en el Registro general de deudores de pensiones alimenticias. 3.- Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Sin perjuicio de lo anterior, quienes no cuenten con medios tecnológicos para conectarse vía zoom, podrán participar presencialmente en la subasta en dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia N° 123 2° Piso de Los Ángeles, debiendo comunicarlo al momento de la entrega de la garantía referida precedentemente. todo interesado en presenciar o participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jl2_losangeles@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. El precio del remate debe pagarse en vale vista a la orden del tribunal y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificársele por el estado diario. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl>. Secretario.

2° JUZGADO CIVIL DE TALCAHUANO, en autos sobre procedimiento voluntario de Interdicción por Demencia, Rol V-2-2025, caratulado “LEONARD/”, por sentencia de fecha 01 de abril del 2025, se declara la interdicción por demencia de ELOÍSA DEL CARMEN SAGREDO VIDAL, cédula nacional de identidad número 4.162.303-9, con domicilio en pasaje El Chagual número 173, Villa San Martín, comuna de Talcahuano, Región del Biobío, quien queda privada en forma definitiva de la administración de sus bienes. Con todo, se designa como curador definitivo de la persona y bienes de la interdicta a la solicitante MARIELA DEL CARMEN LEONARD SAGREDO, cédula nacional de identidad número 13.620.491-2, del mismo domicilio que la interdicta.

Servicios

Santoral: Hilda

EL TIEMPO

HOY



5/15

VIERNES



8/14

SÁBADO



6/13

DOMINGO



4/14



SANTIAGO

6/21



RANCAGUA

5/19



TALCA

3/15



LOS ÁNGELES

2/16



CHILLÁN

3/16



TEMUCO

4/14



VALDIVIA

3/15



PTO. MONTT

3/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Redfarma • Barros Arana 871 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.CL